



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 129, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL  
DE FECHA 01/OCTUBRE 2.012  
(PERIODO 2.008-2.01299)**

Se inicia la sesión siendo las 18.20 horas con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Daniel Sepúlveda Andrade; Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Patricio Merino Hermosilla; Ambrosio Ortiz Cartes; José Manuel Quintana González.

Sr. Concejel, Juan Olave Pedraza, ausente por licencia médica.

Sra. Alcaldesa Subrogante, señala que para determinar quien presidirá esta reunión, llevará a efecto un sorteo, ya que de acuerdo a la legalidad vigente corresponde por cuanto todos los integrantes del Concejo están repostulándose a reelección. Además, el Sr. Alcalde titular, también se encuentra en repostulación como Alcalde.

Realizado el proceso de elección por sorteo, le ha correspondido al Sr. Concejel Ortiz presidir las reuniones de Concejo, mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde titular, ello en conformidad a la legislación vigente. En segundo lugar, en caso de ausencia de referido Concejel, sería Presidente el Concejel Sr. Daniel Sepúlveda Andrade.

Se encuentran presente los Funcionarios Municipales: Sr. Administrador Municipal, don Elías Figueroa Fonseca; Sr. Director de Administración y Finanzas, don Héctor Saldías Muñoz; Sr. Secretario Comunal de Planificación, don Oscar Sepúlveda Sepúlveda; Sr. Asesor Jurídico, don Gonzalo Acuña Mora.

Sr. Secretario Municipal Subrogante, don Liborio Aguilera Domínguez.

Sr. Concejel don Ambrosio Ortiz Cartes, abre la sesión en nombre de Dios y la Comuna.

Se pasa al primer punto de la Tabla: Aprobación Acta Ordinaria N° 126, que fuera anexada a citación.

Tal Acta es aprobada sin observaciones.

Se pasa al tema Correspondencia:

Se da lectura a carta de fecha 27 de septiembre de 2.012, enviada por la Junta de Vecinos Miraflores; Centro de Madres; Club Deportivo; solicitando el dinero producto del remate del terreno municipal rol de avalúo N° 102-157, remate realizado recientemente. Señala además, que con este dinero construirán un gimnasio el que servirá a todas las organizaciones que se encuentren funcionando adecuadamente en el sector.

Sra. Alcaldesa Subrogante, señala que el monto obtenido por el remate de este terreno fue la suma de \$ 7.600.000.- En justicia señala que le corresponde a los vecinos que están solicitando este dinero, además que la organización hizo su aporte además de la donación del particular. Sugiere entregarlo vía subvención para que lo puedan utilizar en lo que están solicitando, y se puede entregar en una reunión en el sector.

Srta. Concejala Cárdenas indica que así es mucho más fácil para la organización poder hacer su rendición de cuentas, considerando que las organizaciones van a poner la mano de obra para el proyecto que piensan ejecutar con ese dinero. Esta de acuerdo en que sea mediante una subvención.

Sr. Concejal Merino, pregunta si la reunión se hará con la comunidad, porque ha escuchado hay que mucha gente que está disconforme por el remate de ese terreno, que a la comunidad no se les ha informado que ese dinero va ser para la organización y para los mismos fines que querían. Sería importante que se entregara en una reunión con la comunidad, para que todos estén informados y en que serán utilizados.

Sra. de la comunidad presente en la sala, indica que el problema es que esas personas que no están conformes con el remate del terreno, es porque no asisten a las reuniones de Junta de Vecinos y no se han informado.

Sr. Concejal Quintana, se ha informado que la comunidad compró la mitad del terreno al propietario y la otra mitad la dono el propietario (don Alamiro).

Si bien es cierto el Alcalde titular ausente por motivo de elecciones, el propuso el remate de este terreno; pero tal como dicen los Sres. Concejales, que en resumidas cuentas están dispuestos en entregar este dinero, a la organización. Lo único que hay que hacer es conversar con el DAF., el no sabe si esta acción está reflejada en la Modificación que se va a analizar en esta reunión.

Sr. DAF: información que en el Presupuesto Municipal en la Cuenta Terreno, se tenía considerada la cantidad de \$ 6. 000.000.- pero ingresaron \$ 7.600.000.- y en la Cuenta de Vehículos se tenía considerado \$ 8.000.000.- pero ingresaron \$ 11.000.000.- por efecto de remate; con esto se tendría que hacer una Modificación en el Presupuesto para ingresar estos dineros.

La Cuenta de Organizaciones comunitarias, que es la cuenta de subvenciones, hay un monto determinado que todavía no se ha entregado; por lo que si el Concejo tiene apremio se podría ocupar parte de estos recursos mientras, para después en su momento se incorporen estos \$ 7.600.000.-, y el próximo lunes traería la Modificación Presupuestaria para verla el lunes subsiguiente.

Sr. Concejal Sepúlveda: sugiere que la Modificación se las envíen el jueves para aprobarla el lunes próximo.

Sr. Concejal Quintana indaga si la Cuenta subvenciones esta todo el monto comprometido, o queda un saldo, porque saldo hay en Caja.

Sr. DAF informa que aún quedan recursos porque todavía algunas organizaciones no han retirado subvención. Se pueden utilizar pero después se repone el monto utilizado. El sugiere esta acción para hacer el proceso más rápido.

Sr. Concejal Sepúlveda hace presente que como dice el Sr. Concejal Quintana se arrastra desde hace muchos años, efectivamente en el tiempo de don Fernando May se trato de rematar, que es un acuerdo como preliminar porque se van a tomar otros acuerdos de este tipo más adelante con otros terrenos.

El tema del remate lo informó por radio La Popular, porque la verdad es que le han dado bastante duro al Alcalde y al Concejo. Conoce la situación y la historia es así ; la

matar un sitio cuando trabajamos para comprar la mitad del sitio, la historia es así que la mitad del sitio la compro la Junta de Vecinos y la otra mitad fue donada, pero cuando se explico que toda la plata iba a ser para la Junta de Vecinos. Ha escuchado otras opiniones, porque hay que escuchar todas las opiniones, y una de ellas es que toca Paso Soto, porque este sector no tiene parte en esta venta y es parte del sector, pero ha dicho que este año ya no va a tocar pero que el próximo año lo estudiaran porque si a la junta de vecinos los castaños le compraron un sitio, igual se le puede adquirir. No es la intención de vender la propiedad para ocupar los recursos en otra acción. Esa es la explicación que ha estado dando como Concejal y en defensa del todo el Cuerpo Colegiado.

Sr. Concejal Ortiz, escuchando el planteamiento de los Sres. Concejales, se hace como necesario hacer una declaración más pública, como cuerpo colegiado, para dar a conocer que la finalidad es en beneficio de la misma comunidad; porque se ha acogido el planteamiento de la misma comunidad de hacer el remate para que el beneficio llegara en forma más directa.

Hace la propuesta de apurar el proceso de ver con los recursos que se tiene para después hacer la incorporación y hacer una entrega vía subvención.

**El Concejo está de acuerdo en ocupar los dineros con que se dispone hoy día en la Cuenta Subvenciones sean utilizados para la subvención a la Junta de Vecinos Miraflores, para que sean invertidos en la construcción de un gimnasio.**

**Se acuerda asimismo, realizar reunión en el sector de Miraflores.**

Se da lectura a carta fechada en el mes de octubre de 2.012, enviada por la Junta de Vecinos Los Queñes, solicita una subvención de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), para instalación de antena e insumos para conectividad de telefonía e Internet en sector Los Queñes.

Sr. Concejal Ortiz: señala que quiere tratar de tener el máximo de opinión de los Sres. Concejales, porque si bien es cierto tienen la opción de entregar subvenciones a la comunidad, pero la idea es no cometer algún error en los fondos que son fiscales, le gustaría escuchar la opinión de los Sres. Concejales.

Sr. Concejal Quintana, le gustaría saber cual es el saldo que le queda al Sr. Concejal Olave.

Sra. Alcaldesa, informa que le queda \$ 1.900.000.-

Sr. Concejal Merino: el quiere saber si la subvención del Sr. Concejal Olave, va ser para una radio o va ser para un teléfono,

Sr. Secretario da lectura de solicitud donde se indica que es para instalación de antena e insumos para conectividad de telefonía e Internet en sector Los Queñes.

Sr. Concejal Merino indaga donde se va a instalar

Sr. Concejal Ortiz, piensa que se debe aclarar mas este tema.

Sr. Concejal Sepúlveda: indica que aquí no se ha cuestionado ninguna subvención. La subvención la está solicitando la Junta de Vecinos, no se tiene porque cuestionar el tema, si bien es cierto hay tema legales, se tiene que presentar la rendición de cuentas y esta preacordado de entregar las subvenciones.

**El Concejo está de acuerdo en entregar una subvención a la Junta de Vecinos Los Queñes para instalación de antena e insumos para conectividad de telefonía e Internet en sector Los Queñes.**

Se da lectura a carta de fecha 27 de septiembre de 2.012, enviada por el Club Deportivo Femenino Unión Independiente, solicita subvención especial por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos), para ser utilizada en el pago de traslado de las jugadoras a distintos recintos deportivos dentro de la comuna y fuera de ella.

**El Concejo está de acuerdo en entregar subvención especial por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos), para ser utilizada en el pago de traslado de las jugadoras a distintos recintos deportivos dentro de la comuna y fuera de ella.**

Se lectura a carta de fecha 26 de septiembre de 2.012, enviada por el Club Cultural y Social de Coihueco, solicita subvención especial de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), para ser utilizados en la celebración de navidad a un jardín infantil de la comuna y comprar insumos para preparar tallarinata a beneficio del Hogar de Ancianos “Corazón de María”.

**El Concejo está de acuerdo en entregar una subvención especial el Club Cultural y Social de Coihueco, de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), para ser utilizados en la celebración de navidad a un jardín infantil de la comuna y comprar insumos para preparar tallarinata a beneficio del Hogar de Ancianos “Corazón de María”.**

Se da lectura a carta de fecha 24 de septiembre de 2.012, enviada por la Junta de Vecinos Roblería, solicita subvención especial de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), para ser utilizada en la compra de pintura para seguir arreglando la sede comunitaria.

Srta. Concejala Cárdenas: señala que esta solicitud ya fue leída en sesión de Concejo anterior, y fue aceptada.

Se da lectura a carta de fecha 24 de septiembre de 2.012, enviada por la Junta de Vecinos Roblería, solicita máquina retroexcavadora para limpiar un pozo de un socio de la organización, debido a que el socio no cuenta con los medios para hacerlo en forma particular.

Srta. Concejala Cárdenas: sugiere que si se trata de un caso social se facilite la máquina retroexcavadora que esta siendo solicitada por la Junta de Vecinos.

Sra. Alcaldesa Subrogante informa que mediante este período no va hacer excepciones a la legalidad vigente, porque se puede prestar no solamente para recibir críticas como Municipio, si no también lo pueden ver desde el punto de vista electoral, entonces para que se va a caer en ello.

Se da lectura a carta fechada en el mes de septiembre de 2.012, enviada por don Mauricio Guzmán Vásquez; solicita autorización para el día 01 de noviembre de 2.012, para instalar en la plaza de armas de Coihueco; juegos inflables, además de venta de golosinas, bebidas.

**El Concejo toma el acuerdo que si referida personas tiene su domicilio en la comuna de Coihueco, se extienda el permiso para lo cual debe cancelar los derechos correspondientes.**

Sra. presente en la sala pide la palabra, indica que desde el mes de julio anda en busca de ayuda y no le han dado solución a su problema, ella vive en una pieza con sus dos hijas. Ella converso con don Alexis, quien le dijo que la iba a ir a visitar, pero a la fecha todavía no ha ocurrido. Ella solicita una mediagua.

Srta. Concejala Cárdenas, le pregunta si se le otorga una mediagua, donde la va a instalar.

Sra. responde que el Sr. Alcalde le dijo que la podía instalar en el Campamento

Sr. Asesor Jurídico, señala que antes que tomen un acuerdo recordarles del acuerdo que les hicieron a los productores agrícolas de instalar sus galpones ahí. No hicieron la presentación nuevamente, fueron a medir allá y van a solicitar casi noventa metros del acceso hacia adentro, quedan como 80 metros hacia atrás, pero que habría que ver eso.

Vecina indica que ella esta en la última media mediagua

Sr. Concejal Ortiz, solicita que se tomen los datos a la Sra., para que lo vea don Alexis, porque se está tomando conocimiento muy seguido que la gente se está quejando que no les están haciendo las visitas.

Sr. Administrador Municipal, en la última mediagua al fondo, la beneficiaria de esa mediagua toco subsidio de vivienda en las casas del terremoto 27 de febrero, por lo que esa mediagua debió haber sido desocupada.

Sra. dice que la Sra. que vivía en esa mediagua vino a conversar con el Sr. Alcalde, y que iba a dejar al hijo ahí

Sr. Concejal Ortiz, señala que hay que revisar el caso de la Sra. para ver efectivamente que ha pasado, porque quizás el trámite esta avanzado en la solución, por lo que solicita se converse con el DIDECO.

Sr. Asesor Jurídico solicita se le indique quien va a conversar con las personas que están instaladas más adelante.

**Se da lectura a carta de fecha 25 de septiembre de 2.0132, enviada por el cuerpo de Bomberos de Coihueco, solicita una subvención para el año 2.013, que les de tranquilidad para poder solventar los gastos operacionales mínimos como lo son los gastos del sueldo de los cuarteros y secretaria administrativa.**

Sra. Alcaldesa Subrogante, informa que estuvo trabajando en el Presupuesto 2.013, y es bastante precario lo que se va a poder hacer el próximo año. Salud esta pidiendo una cantidad de \$ 376.500.000; educación \$ 280.000.000; con esas solicitudes más la planta municipal y algunos compromisos que existen, no se va a poder hacer mucho.

Cree que el tema de salud es demasiado porque se le esta dando una asignación bastante importante a los médicos, para poder contar con un staff completo y dar respuesta a la comunidad, pero hoy día es inaguantable el sistema.

Sr. Concejal Sepúlveda: es importante contar con lo que manifiesta la Sra. Alcaldesa Subrogante, y las subvenciones se deben estudiar y se podría entregar de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria que se tenga, pero son subvenciones normales.

Srta. Concejala Cárdenas: informa que con la subvención que el Municipio entrega a Bomberos, esta siendo utilizada en combustible. Y la subvención que reciben de la Junta Nacional todavía no ha llegado a la entidad.

Finalmente se concluye que la presentación del Cuerpo de Bomberos quedara pendiente para ser analizada con mayor detenimiento en el análisis presupuesto año 2013.

Se da lectura a Ord. N° 137, de fecha 28 de septiembre de 2012, enviado por el DOM de la Ilustre Municipalidad de Coihueco, don Cristian Gutiérrez Vallejos; adjunta informe de monitoreo de caminos correspondiente al 3er. trimestre año 2012, del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2012.

**Se acuerda entregar una fotocopia a cada uno de los Sres. Concejales, del Ord. señalado precedentemente.**

Se pasa al Tema: Cuenta Sr. Alcalde

Sra. Alcaldesa Subrogante informa en primer lugar de subasta pública realizada el día 26 de septiembre de 2012, en la Media luna municipal, donde actuó como Martillero Público, don Iván Merino Márquez

Total subastado especies Departamento de Salud \$ 184.000.-

Total subastado especies municipales 575.000.-

Terreno Rol N° 102.157. sector El Cabrito 7.600.000.-

Camioneta marca nissan-2003, Placa Patente VL 8407-3 (ambulancia) \$ 3.400.000.-

Camioneta marca nissan-2006 Placa Patente ZJ 7155-1 D cabina \$ 4.100.000.-

Camioneta marca mazda-2005 Placa Patente YE 2406-9 D cabina \$ 4.350.000.-

**TOTAL ingresos \$ 20.209.000.-**

**Se acuerda entregar una copia de este informe a cada uno de los Sres. Concejales**

Se da lectura a Ord. N° 320, de fecha 01 de octubre de 2012, enviado por el Sr. Director de Obras Municipales, don Cristian Gutiérrez Vallejos; donde informa trabajos terminados o que se encuentran en ejecución en la comuna:

Contrato mano de obra ejecución veredas en distintos sectores rurales de Coihueco, en ejecución

Reparación y habilitación 1er. piso edificio municipal: en ejecución

Extensión APR rural sector Perquincó: en ejecución

Construcción multicancha Población Apolo XI y Tanilvoro: en etapa de contratación

Construcción cierre ex vertedero: obra paralizada hasta junio 2013, autorizado por GORE.

Construcción espacio Villa Nueva Ilusión sector Talquipen: **ejecutada**

Construcción alcantarillado CESFAM Luis Montecinos. **en ejecución**

Instalación equipos radiocomunicación por emergencia: **en ejecución**

Limpieza canales de riego Coihueco urbano por contratación directa: **en ejecución**

Construcción ampliación Escuela El Embalse: **obra paralizada**

Construcción de muros perimetrales para gimnasio en el Liceo Claudio Arrau, **en proceso adjudicación.**

**Instalación luminarias sector:**

Paso Soto, Tres Esquinas de Cato, Los Olivos, Cruce a Pinto; Miraflores Norte; Bureo; El Maitén Chico; Minas del Prado (tres luminarias) Bureo Bajo: **en etapa de ejecución**

Instalación luminarias sector Coleal Central: **etapa contratación**

Instalación luminarias sector El Embalse: **proceso adjudicación**

Instalación luminarias Bajos de Chillinhué: **proceso adjudicación**

Suministro material pétreo con camiones municipales sector Las Pataguas, Tanilvoro, San Antonio de Cato y Veredas.

Sr. Concejal Quintana indaga por los plazos que tiene la obra cierre perimetral ex matadero municipal

Sr. SECPLA. informa que hubo una diferencia en los plazos entre la calificación de la Comisión de Higiene Ambiental y los plazos que tenía aprobado el proyecto. La calificación de la comisión ambiental dice que una vez que terminen los trabajos de retape de movimiento de tierra, tiene que pasar un año para que se hagan las plantaciones, pero resulta que falta un año, por eso se paralizó la obra.

La obra esta con sus boletas de garantías de correcta ejecución al día, una vez que drene y el terreno se compacte viene el proceso de arborización el césped, es como una 2da. etapa.

Según el informe de la comisión de higiene ambiental tiene que drenar bien los líquidos tienen que compactarse nuevamente, para lo cual se debe cumplir este ciclo para después poder intervenir el terreno.

Cuando MEDIPLAN aprobó el proyecto no estaba contemplado el plazo de higiene ambiental .

El plazo de ejecución era 14 meses, ya lleva un año, por eso es que se paralizó para cumplir el tema de drenaje.

Sr. Concejal Quintana, indica que ahora están botando basura al lado de la cancha del Club Deportivo, esta creándose un problema en otro lado. Y eso sería interesante que se revisará.

Sr. Concejal Ortiz indica que el Municipio tiene ese terreno y no se ha asumido la protección propiamente tal, si hubiera estado cercado no se habría generado el problema que señala el Sr. Concejal Quintana. Se tendría que empezar a ver eso de poder limitar el terreno municipal, va a venir Bienes Nacionales y va a encontrar que no hay nada hecho, todo lo contrario que hay basura y se va a tener problema.

Sr. Concejal Quintana solicita que se vaya a revisar este terreno de tal manera de ver la formalidad que la gente no siga botando basura en un lugar que esta proyectado turísticamente.

Sra. Alcaldesa Subrogante, informa que se esta trabajando en el tema de las elecciones municipales, don Oscar Sepúlveda Sepúlveda es el Encargado Comunal y se esta trabajando en las casetas.

Sr. Concejal Quintana indaga por los locales de votación, si van a funcionar los dos locales de votación acá en Coihueco y uno en Bustamante. Y que cantidad de mesas tiene cada local

Sra. Alcaldesa Subrogante: informa que efectivamente van a funcionar los dos locales acá en Coihueco, hubo un aumento, pero no tiene en este momento la información.

Sr. Concejal Sepúlveda: el tiene conocimiento que en el Liceo Claudio Arrau van a ser 26 mesas.

Sr. SECPLA: las mesas son mixtas cada mesa tiene 350 cupos, hubo un aumento de mesas pero la creación no es tan elevada.

Se pasa al tema Análisis Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, N° 10, año 2.012.

Se cede la palabra al Sr. Director de Administración y Finanzas, don Héctor Saldías Muñoz, informa en primer lugar el cálculo de modificación de sueldos base, de acuerdo a la ley 20.624, en su artículo 2°, referido a la homologación del sueldo base, lo que significa que durante el año 2012, 2013, 2014, se van aumentar el monto en os grados en un valor por cada grado señalado en la ley, esto va a comenzar a partir del 01 de enero de 2.012. La ley especifica como se va a pagar esto, dice que se va a pagar un bono por los que hubiera ganado cada funcionario al momento de la publicación de la ley y va del 01 de enero al 30 de septiembre del 2012, en este caso nueve meses, se va a apagar mediante un bono, que no es imponible ni tributable, de ahí en adelante se va cancelar cada mes en las asignaciones correspondientes según su calidad ya sea imponible o tributable.

Y en el año 2013, 2014, se aumentan los sueldos en la cantidad que la ley especifica, esto viene financiado por fondo externo de la SUBDERE en una Cuenta que se instala en la Modificación Presupuestaria.

Continúa explicando el Cálculo de la Modificación de Sueldo Base

Continúa explicando la Modificación Presupuestaria

**El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria Municipal N° 10, tal como se anexa a final de acta.**

Se pasa al tema Varios:

Sr. Concejal Merino: felicita a los Sres. Concejales, encontró que fue ordenada la reunión, felicita a la Sra. Alcaldesa, les desea a cada uno de los Sres. Concejales que les vaya muy bien a todos.

Sr. Concejal Sepúlveda: informa que estuvo con el Jefe de Gabinete de Obras Públicas, quien le manifestó que a raíz de un oficio que se envió del Concejo Municipal. solicitando obras complementarias para el camino al Embalse el proyecto había quedado

paralizado, porque si bien es cierto es un proyecto que tiene un pavimento básico de 90 millones y el Concejo como que había exigido que tenía que tener obras complementarias, como veredas,

El proyecto esta paralizado porque se pidieron obras anexas al proyecto y que no se pueden financiar, para salvar esta situación, se podría enviar una nueva carta donde se diga que se desiste de esa solicitud, en el fondo que el proyecto se haga como lo tenía proyectado el MOP.

Sr. Concejal Quintana: indica que la Comisión Obras solicito ciclo vías

Sr. Concejal Sepúlveda: entonces ellos estimaron que desde el Municipio se estaba como modificando el proyecto que se había presentado originalmente, y por eso el proyecto estaba paralizado, y para que esto volviera a reiniciarse como estaba el compromiso, se debe enviar un oficio ya que el MOP no puede invertir más de 90 millones de pesos.

Sr. Concejal Ortiz, indica que a ellos le mandaron la respuesta, señalando que se podría incorporar las ciclo vía por la importancia que tiene; pero la respuesta fue que dado los montos que ellos manejan para este tipo de proyecto no era posible, ellos quedaron conforme con la respuesta dada. A el le interesa que el camino se asfalte y se pueda dar mayor circulación al embalse por la proyección que tiene. El ha quedado conforme por la respuesta del MOP.

Sr. Concejal Ortiz, propone que se tome el acuerdo para que el proyecto se realice como estaba propuesto por el MOP.

**Se acuerda enviar oficio al Ministerio de Obras Pública indicando buenos oficios para concretar proyecto tal cual ha sido definido por ese servicio.**

Sr. Concejal Quintana plantea caso de Sra. que vive a la entrada de Frutillares, que se le entregó una mediagua, pero lamentablemente a la fecha no le han ido a terminar la instalación de su mediagua, el había solicitado esto en una reunión pasada, pero hasta el día de hoy no se ha terminado, le falta el forro, y el cielo.

Sr. Administrador Municipal informa que el Sr. Pizarro, contratista que se ganó la licitación, no ha cumplido en un 100%; presento la 1ra, factura y, 10 días después aproximadamente presentó la 2da. factura sin antes haber cumplido con el resto de las mediaguas. Lo que pasa que el proveedor lo tiro a pago y estando ingresada se tiene que cancelar por lo tanto el Municipio no tiene como fiscalizar esa parte.

Sr. Concejal Quintana: el hizo presente la situación en que se encontraba esta mediagua, por lo tanto, estaba el Municipio en conocimiento.

Srta. Concejala Cárdenas les desea suerte a cada uno de los Sres. Concejales, y a la Sra. Georgina como Alcaldesa Subrogante también.

Sr. Concejal Ortiz, le extraña de porque la casa de la escuela de Bustamante no se le ha entregado al actual Director de la Escuela.

Srta. Concejala Cárdenas: indica que ella averiguo, y le informaron que en Minas del Prado los departamentos donde están los Profesores, las cañerías se revientan. De hecho quedaron de arreglarlos hace seis meses atrás, porque están inhabitables. Los pocos profesores que están allá arriba están ocupando como cierta parte de los departamentos y el

resto tiene que viajar como todos los días. Del DAEM fue el Sr. Zapata a ver el tema a Minas del Prado, fue miro compro los materiales pero no se ha solucionado el tema, y el Director no puede ocupar la casa porque no esta lista.

Sr. Concejal Ortiz, hace el alcance porque si llegara a pasarle algo a la casa el responsable es el responsable el Director que esta hoy día, en circunstancia que no tiene ni la llave para entrar a la casa, solicita se normalice esa situación para evitar algún mal entendido con el Director, que se ve que esta haciendo una buena labor en ese sector.

Srta. Concejala Cárdenas. indica que cuando estuvo en Bustamante el día que se realizó el concurso comunal de cueca, le manifestaron esa preocupación y que incluso ellos querían ocuparla para talleres, para tener más espacios, pero no ha sido posible.

Sra. Alcaldesa Subrogante indica que se va a preocupar de este tema con la Jefa del DAEM.

Sr. Concejal Ortiz: agradece a los Sres. Concejales la asistencia, a la Sra. Alcaldesa Subrogante, como asimismo a los Funcionarios.

Se levanta la sesión siendo las 20.45 horas.

**GML/LAD/ncb.-**